

Standard & Poor's sube calificación del Municipio de Tlajomulco a 'mxAA-' de 'mxA+'; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Omar de la Torre, Ciudad de México, 52 (55) 5081-2870, omar.delatorre@spglobal.com

Abril Cañizares, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4417, abril.canizares@spglobal.com

Resumen

- Las políticas fiscales disciplinadas del Municipio de Tlajomulco han permitido que refuerce su posición de liquidez, mantenga un sólido desempeño presupuestal y continúe disminuyendo su nivel de deuda.
- Aunque la flexibilidad presupuestal del Municipio se beneficia del dinamismo de sus ingresos propios, estimamos continuará limitada por la presión del gasto operativo.
- Subimos nuestra calificación de largo plazo en escala nacional a 'mxAA-' de 'mxA+' del Municipio de Tlajomulco.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Tlajomulco presente superávits operativos en torno a 15% y déficits promedio después de gastos de inversión de alrededor de 2% de sus ingresos totales en 2017-2018.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 22 de marzo de 2017 - Standard & Poor's S.A. de C.V., una entidad de S&P Global Ratings, subió hoy su calificación de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxAA-' de 'mxA+' del Municipio de Tlajomulco. La perspectiva es estable.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestro escenario base de que Tlajomulco presente superávits operativos en torno a 15% y déficits promedio después de gastos de inversión que pudieran alcanzar un promedio de 2% de sus ingresos totales en 2017-2018. Esta expectativa de un bajo nivel de déficits debería contribuir a mantener una posición de liquidez adecuada, así como una trayectoria a la baja del nivel de deuda.

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación de Tlajomulco en los próximos 12 a 18 meses si mejora en nuestra evaluación del marco institucional en el que operan los municipios mexicanos. Asimismo, la calificación podría beneficiarse si los ingresos propios se fortalecen de manera consistente y/o se continúa fortaleciendo su posición de liquidez.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación de Tlajomulco en los próximos 12 a 18 meses si su desempeño presupuestal se debilita derivado de recurrentes déficits después de gastos de inversión por encima de 5% de sus ingresos totales, si descuida la implementación de políticas financieras prudentes y/o cambia a una política de deuda agresiva.

Fundamento

Subimos la calificación de Tlajomulco a 'mxA+' de 'mxA-' debido al fortalecimiento de su posición de liquidez en relación al servicio de deuda, al tiempo que el Municipio mantiene un sólido desempeño presupuestal respaldado por el dinamismo de sus ingresos propios y el control efectivo del crecimiento de sus gastos operativos, que esperamos se mantenga hacia 2018.

Debido al sólido desempeño presupuestal la posición de liquidez se mantiene adecuada y el nivel de deuda continúa disminuyendo

El fuerte desempeño presupuestal de Tlajomulco sigue respaldado por una tendencia positiva en sus ingresos propios que han compensado la presión del aumento en sus gastos operativos. En nuestro escenario base consideramos que el Municipio presentará superávits operativos en torno a 15% de sus ingresos operativos y déficits promedio después de gasto de inversión de 2% de sus ingresos totales, que podrían ser cubiertos con sus reservas de efectivo.

Nuestro escenario base considera que Tlajomulco no incurriría en deuda adicional en los próximos dos años. Por lo tanto, estimamos que el nivel de deuda del Municipio seguirá reduciéndose y podría representar alrededor de 6% de sus ingresos operativos en 2019; mientras que los pagos de intereses se mantendrían por debajo de 1% de sus ingresos operativos. Al cierre de 2016, la deuda de Tlajomulco sumaba \$188 millones de pesos mexicanos (MXN), y corresponde a un financiamiento de largo plazo que cuenta con el respaldo de las Participaciones Federales que corresponden al Municipio. El muy bajo nivel de endeudamiento de Tlajomulco (8.6% de sus ingresos operativos) se compara positivamente con el de Monterrey (38.4%) y Morelia (17.2%).

Aunque estimamos que las contribuciones para el pago de pensiones representen alrededor de un moderado 5% de los ingresos operativos del Municipio en 2017, consideramos que el riesgo de pensiones está contenido, ya que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) es el responsable del pago de estas obligaciones. A la fecha el Municipio reporta estar al corriente en el pago de sus contribuciones al IPEJAL.

La mejora de la posición de liquidez está respaldada por el fuerte desempeño presupuestal que ha mantenido el Municipio durante los últimos tres años. Estimamos que la liquidez interna de Tlajomulco cubrirá más de 17 veces (x) su requerimiento para el servicio de deuda anual en 2017. Este cálculo toma en cuenta el efectivo sin restricciones del Municipio, sus necesidades de flujo de efectivo esperadas y el pago anual estimado del servicio de deuda. Tlajomulco ha presentado de manera constante una posición de efectivo neto positiva y un muy bajo nivel de cuentas por pagar a pesar de sus grandes necesidades de fondeo debido a los proyectos de inversión y a su dependencia de las Participaciones Federales.

Consideramos que los pasivos contingentes de Tlajomulco son bajos, ya que actualmente no cuenta con entidades relacionadas al gobierno (ERGs) relevantes que pudieran requerir su apoyo financiero. El Municipio mantiene en sus planes para 2017 la creación de un organismo descentralizado municipal para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Asimismo, el principal pasivo contingente es el Contrato de Prestación de Servicios para la construcción y operación de su Centro Administrativo, cuyo valor actual representa alrededor de 25% de sus ingresos operativos, el cual podría requerir financiamiento en caso de terminarse de forma anticipada.

Ingresos propios de Tlajomulco mantienen su dinamismo respaldado por una creciente actividad económica y mayor eficiencia administrativa

El Municipio ha logrado incrementar sus ingresos operativos a un ritmo de crecimiento de 14.5% en promedio durante los últimos tres años. Este dinamismo se ha visto respaldado por una mayor eficiencia en la recaudación de ingresos, así como por el crecimiento de su población. Los ingresos propios esperados en 2017 de Tlajomulco de alrededor de 60% de sus ingresos operativos son los más altos entre sus pares nacionales. Esperamos que los gastos de inversión se mantengan en torno a MXN400 millones en 2017-2019, equivalentes a 17% de los gastos totales.

La actual administración (Movimiento Ciudadano; 2015-2018) entró en funciones en octubre de 2015 y está comprometida con una activa política de recaudación de ingresos que requiere, en nuestra opinión, una gran coordinación entre las áreas administrativas y política. Por otro lado, la actual administración continúa con la ejecución del proyecto de modernización catastral y recuperación de rezagos. Asimismo, la administración ha mantenido un adecuado nivel de transparencia y ha dado continuidad a la política de liquidez para provisionar el pago de aguinaldos al cierre de año. Consideramos que aún existen desafíos con respecto a la institucionalización de las políticas para mantener la estabilidad fiscal del municipio.

La economía de Tlajomulco se beneficia del dinamismo del área metropolitana de Guadalajara que ha contribuido a la paulatina diversificación de sus actividades económicas y al fortalecimiento de la recaudación local. En términos del producto interno bruto (PIB) per cápita, nuestra estimación para 2016 del Municipio (US\$6,645) aún se ubica por debajo del promedio nacional (US\$8,382) y se compara negativamente con la mayoría de sus pares nacionales.

Tlajomulco comparte el mismo marco institucional con el resto de los municipios mexicanos, el cual evaluamos como volátil y desbalanceado.

Estadísticas principales

Estadísticas Financieras

TABLA 1
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

(Millones de MXN)	Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre				
	2015	2016	2017eb	2018eb	2019eb
Ingresos operativos	1,922	2,179	2,255	2,360	2,478
Gastos operativos	1,490	1,665	1,868	1,988	2,102
Balance operativo	432	514	387	372	376
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	22.5	23.6	17.2	15.8	15.2
Ingresos de capital	0	130	0	0	0
Gastos de inversión (capex)	332	373	450	400	400
Balance después de gasto de inversión	100.0	271.4	(63.2)	(27.9)	(24.0)
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	5.2	11.8	(2.8)	(1.2)	(1.0)
Repago de Deuda	70	18	12	12	12
Endeudamiento bruto	17	0	0	0	0
Balance después de endeudamiento	47	254	-75	-40	-36
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	65.8	59.5	59.3	59.2	58.9
Gastos de inversión (% del gasto total)	18.2	18.3	19.4	16.7	16.0
Deuda directa (vigente al cierre del año)	222	188	176	163	151
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	12	9	8	7	6
Intereses (% de los ingresos operativos)	1	1	0	0	0
PIB per cápita (US\$, unidades)	7,580	6,645	ND	ND	ND

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de Standard & Poor's, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de Standard & Poor's sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor.

Eb – escenario base, que refleja las expectativas de Standard & Poor's en el escenario más probable.

N.D.— No disponible.

Evaluaciones de los factores de calificación
Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO	
Factores Clave de calificación	Categoría
Marco Institucional	Volátil y desbalanceado
Economía	Débil
Administración Financiera	Satisfactoria
Flexibilidad presupuestal	Débil
Desempeño presupuestal	Fuerte
Liquidez	Adecuada
Deuda	Muy baja
Pasivos contingentes	Bajos

*Las calificaciones de Standard & Poor's de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre ocho factores principales, indicados en la tabla. La Sección A de la "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses", publicado el 30 de junio de 2014, resume cómo combinamos los ocho factores para obtener la calificación.

Comparativo

Tabla comparativa de algunos indicadores financieros para Tlajomulco

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

Indicador	Tlajomulco de Zúñiga	Monterrey	Mérida	Morelia	Juárez
Calificación en escala nacional	mxAA- /Estable/--	mxAA- /Estable/--	mxAA- /Estable/--	mxAA-/Estable/- -	mxAA-/Estable/- -
Promedio cinco años (Información actual 2015-2016 y proyecciones 2017-2019)					
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	18.8	15.9	4.3	18.1°	20.6°
Balance después de gastos de inversión (% del total de ingresos)	2.4	4.5	-0.3	2.8°	1.7°
Gastos de inversión (% del total de gastos)	17.7	16.3	9.9	25.0°	19.6°
Al cierre de 2016					
Ingresos totales (MXN, mil.)	2,309	5,051	3,117	2.0*	4.1*
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	59.5	41.6	37.8	35.8*	42.1*
Deuda directa al cierre del año (MXN, mil.)	188	1,847	126	0.3*	0.0*
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	8.6	38.4	4.7	17.2*	0.9*
Servicio de la deuda (% de los ingresos operativos)	1.4	8.6	0.8	4.5*	1.2*

Nota importante: Los indicadores incluidos aquí son para efectos comparativos pero no incluyen la totalidad de los factores que determinan la calificación de riesgo crediticio de una entidad, los cuales también consideran aspectos económicos y de política.

° Información actual 2014-2015 y proyecciones de acuerdo a perspectiva 2016-2018.

* Datos al cierre de 2015

Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 14 de diciembre de 2016.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales no estadounidenses](#), 30 de junio de 2014.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 1 de junio de 2016.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#), 16 de junio de 2016.
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#), 20 de noviembre de 2014.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 19 de septiembre de 2016.
- [¿Qué les espera a los estados mexicanos que calificamos tras las elecciones intermedias?](#), 15 de junio de 2015.
- [Preguntas Frecuentes: Avances y riesgos de la iniciativa de Ley de Disciplina Financiera para estados y municipios en México](#), 24 de agosto de 2015.
- [¿Cuánto podrían bajar las Participaciones Federales antes de afectar las calificaciones de deuda de gobiernos estatales y municipales en México?](#), 17 de marzo de 2016.
- [Standard & Poor's confirma calificación de 'mxA+' del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; la perspectiva se mantiene positiva](#), 22 de marzo de 2016.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones. El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2016.

2) La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

Standard & Poor's S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.